

Índice General

Página

INTRODUCCIÓN	13
--------------------	----

1

FACTOR TECNOLÓGICO Y DIGITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO-LABORAL	17
--	-----------

I. La importancia del factor tecnológico en la prestación de trabajo y la irrupción de nuevas tecnologías	17
II. Consideraciones de justicia social	29

2

EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN LA PERSONA DEL TRABAJADOR	43
--	-----------

I. Protección de la integridad personal, seguridad e higiene del trabajador en la relación laboral	43
II. La salud de los trabajadores y la influencia de las tecnologías de la información y de la comunicación en el trabajo ..	59
III. Posibles riesgos derivados de la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en el trabajo: especial referencia al tecnoestrés como riesgo psicosocial ..	73
IV. Posibles medidas preventivas ante la ausencia de regulación específica: especial referencia al derecho a desconectarse ...	89
1. <i>Medidas para evitar o reducir la aparición del tecnoestrés en el trabajo debido a la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación</i>	<i>90</i>
2. <i>La importancia de la negociación colectiva en materia de prevención de riesgos psicosociales</i>	<i>95</i>

3.	<i>El vacío de norma relativa a la prevención de riesgos psicosociales por la incorporación de las tecnologías en el trabajo</i>	100
4.	<i>La regulación del derecho a la desconexión digital en la Ley Orgánica de Protección de Datos: perspectiva internacional y nacional</i>	102

3

EL CONTROL DE LA PRESTACIÓN PERSONAL ANTE LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO	111
---	-----

I. El carácter personal de la relación laboral y el reforzamiento del poder de vigilancia y control del empresario	112
---	-----

1.	<i>Características del contrato de trabajo: especial referencia al carácter personal de la relación laboral</i>	114
2.	<i>El control tecnológico como manifestación del poder de vigilancia empresarial</i>	119
3.	<i>La protección jurídica de los trabajadores frente a la posible invasión del poder de control empresarial</i>	121

II. Supuestos específicos de control y análisis jurisprudencial	131
--	-----

1.	<i>Internet</i>	132
1.1.	<i>Información previa al trabajador de la monitorización del ordenador de la empresa: juicio de ponderación de derechos</i>	135
1.2.	<i>La no información previa al trabajador de la monitorización del ordenador: juicio de proporcionalidad</i>	139
2.	<i>Correo electrónico</i>	141
2.1.	<i>La empresa es propietaria de los medios digitales y, como tal, está legitimada para efectuar una intromisión en el correo electrónico de sus trabajadores</i>	151
2.2.	<i>La empresa es propietaria de los medios digitales de la empresa, pero ello no la legitima para efectuar una intromisión en la esfera privada de los</i>	

	trabajadores: primacía del principio de proporcionalidad	162
3.	<i>Cámaras de video-vigilancia</i>	170
3.1.	La importancia del lugar donde se instale la cámara de video-vigilancia	171
3.2.	La posibilidad de considerar la medida disciplinaria empresarial procedente, a pesar de la no puesta en conocimiento del trabajador de la instalación de la cámara de video-vigilancia: principio de proporcionalidad	173
3.3.	La necesaria información previa al trabajador de la instalación de cámaras de video-vigilancia para controlar su comportamiento	175
3.4.	Algunas consideraciones respecto a la vigente LOPDGDD y los recientes pronunciamientos jurisprudenciales	181
4.	<i>Sistemas de geolocalización</i>	184
4.1.	La importancia de la información previa a los trabajadores de la instalación de dispositivos de geolocalización	186
4.2.	La primacía del principio de proporcionalidad frente a la no información a los trabajadores de la instalación de dispositivos de geolocalización ..	188
4.3.	Algunas consideraciones a raíz de la evolución jurisprudencial y la actual Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de derechos digitales	189
5.	<i>Redes Sociales</i>	191
5.1.	La importancia del principio de proporcionalidad respecto al posible control empresarial de las redes sociales de los trabajadores	194
5.2.	La expectativa de privacidad de los trabajadores respecto a los contenidos publicados en redes sociales	196

5.3.	La relevancia de las posibles acciones individuales o colectivas en la publicación en redes sociales de aspectos perjudiciales para la empresa	198
5.4.	Algunas consideraciones finales respecto a la evolución jurisprudencial y a la ausencia de dimensión institucional en materia de publicación de contenidos en redes sociales. Escasa garantía de la protección jurídico-constitucional de los trabajadores	200

4

LOS NUEVOS MODELOS DE TRABAJO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN LABORAL

I.	La incidencia de las tecnologías de la información y de la comunicación en los modelos de trabajo	203
II.	El análisis de algunos modelos digitales en términos de justicia relacional	225
1.	<i>Algunos nuevos modelos de trabajo en el transporte de personas</i>	<i>225</i>
1.1.	Uber	225
A.	Apreciaciones generales sobre la aplicación: posibles conflictos entre la consideración de conductores como prestadores de servicios o trabajadores dependientes	225
B.	La operatividad de la plataforma virtual Uber: evolución y problemática en España	232
C.	La controvertida situación de los conductores de Uber a nivel mundial sobre la posible consideración de trabajadores dependientes o independientes	241
D.	Consideraciones finales tras el análisis de la operatividad de la plataforma virtual de Uber	246
1.2.	Cabify	247

	<i>Página</i>
2. <i>Algunos nuevos modelos de trabajo en el transporte de mercancías</i>	256
2.1. Deliveroo	256
A. Aplicaciones generales de Deliveroo: funcionamiento de la aplicación y problemática existente respecto a la consideración de los riders como dependientes o autónomos ...	256
B. La controvertida situación de Deliveroo en España: calificación de los riders como trabajadores dependientes	265
C. El modelo de trabajo de Deliveroo a nivel internacional: la “zona de grises” en materia jurisprudencial	270
2.2. Glovo	273
III. El supuesto carácter colaborativo de las nuevas formas de trabajo	279
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	293
ANEXO I: BIBLIOGRAFÍA	297
<i>Thomson Reuters ProView. Guía de uso</i>	